

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 7 de octubre de 2025

Señores

**Comisión Nacional de Valores / Bolsas y Mercados Argentinos S.A. / A3 Mercados S.A.**

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

S. \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D.

**Ref.: Hecho Relevante. Adquisición de Participación  
en Concesiones de explotación en áreas en la  
provincia de Chubut.**

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente me dirijo a Uds. en mi carácter de Responsable de Relaciones con el Mercado de Crown Point Energía S.A. (en adelante, la “Sociedad”, la “Compañía” o “Crown Point”, en forma indistinta) a fin de poner en vuestro conocimiento que la Sociedad ha concretado la adquisición de la participación del 35,6706% (la “Participación”) de Pampa Energía S.A. (“Pampa”) sobre las concesiones de explotación hidrocarburíferas en las áreas El Tordillo, La Tapera y Puesto Quiroga, ubicadas en la provincia de Chubut (las “Concesiones Chubut”), junto con cierta infraestructura asociada (la “Adquisición”).

La Sociedad pagó US\$ 300,000 a un tercero para adquirir el derecho a comprar la Participación de Pampa en las Concesiones Chubut, y US\$ 2,0 millones a Pampa en contraprestación por dicha Participación. Con posterioridad al cierre, podría corresponder el pago a Pampa de una contraprestación contingente de hasta US\$ 3,5 millones.

El cierre de la adquisición de una participación adicional del 59,32947% en las Concesiones Chubut, proveniente de Tecpetrol S.A. e YPF S.A., se encuentra previsto para el cuarto trimestre del corriente año. La finalización de dichas adquisiciones se encuentra sujeta, entre otras condiciones, a la obtención de las aprobaciones regulatorias correspondientes, incluyendo la autorización del Ministerio de Hidrocarburos de la Provincia de Chubut en los términos del art. 72 de la Ley de Hidrocarburos N° 17.319 y la aprobación de la TSX Venture Exchange (mercado donde cotizan las acciones de la controlante de la Sociedad, Crown Point Energy Inc.), así como al cumplimiento de condiciones de cierre habituales. La Compañía se encuentra actualmente gestionando el financiamiento necesario para afrontar el precio de compra de dichas adquisiciones.

Para más información sobre la Adquisición y las Concesiones Chubut, se invita a consultar el Hecho Relevante publicado por la Sociedad con fecha 5 de junio de 2025.

Sin otro particular, saludo a Uds. atte.



María T. Zappino

Responsable de Relaciones con el Mercado